LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS" ID N° 426.140

INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de mayo de 2023, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS" ID N° 426.140,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, y su Decreto Reglamentario, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al Memorándum DOP/COP N° 177/2023 de fecha 02 de mayo de 2023, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS" ID N° 426.140,** conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Fabricio Andreotti, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Mirian Gonzalez Centurión, en representación de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones

II. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna identificada como expediente NOT-0052-2022-000091 de fecha 21 de diciembre de 2023, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, solicitó el inicio del llamado para la **"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS".-**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 0082/2023 de fecha 22 de febrero de 2023, el Dpto. Técnico de Contrataciones informó que el llamado cuenta con inclusión en el PAC, con **ID Nº 426.140,** siendo el monto total previsto para la presente convocatoria de Gs. 19.514.733.333.- (Guaraníes Diecinueve mil quinientos catorce millones setecientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres).

Que, por Dictamen U.O.C. N° 29/23 de fecha 21 de febrero de 2023, a Unidad de Control y Verificación de Precios refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de Gs. 19.514.733.333.- (Guaraníes Diecinueve mil quinientos catorce millones setecientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres).

Que por Resolución C.A. Nº 019-029/2023 de fecha 22 de marzo del 2023, la Máxima Autoridad Institucional resolvió en su **Art. 1°** Autorizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS" ID N° 426.140. Art. 2º** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS" ID N° 426.140.- Art. 3º** Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03, su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).- **Art. 4°** Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración. **Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Que, por NOTA G.A.L.D.O.P N° 095/23, de fecha 22 de marzo del año 2023, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio de los trámites del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS" ID N° 426.140.**

Que en fecha 05, 06 y 08 de abril del año 2023, se procede a la publicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS" ID N° 426.140,** en medios de prensa escrita.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA N° 5000021641 de fecha 02 de marzo de 2023, informó que el referido llamado corresponde al objeto de gasto **261 "De Informática y Sistemas computarizados"** del **Programa N° 1 "Administración General" y** que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica - Dpto. Judicial
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2023-05-10 16:05:48.641411-04

de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 281/23. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

IV. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE, de fecha 26 de abril del 2023, siendo las 08:30 hs., en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº **426.140.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS",** arrojando el siguiente listado de oferente participante:

- INFOCENTER S.A.

V. APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Conforme al Acta de fecha 27 de abril del 2023, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 08:30 y hora fin 08:43 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS"** Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- INFOCENTER SA

VI. INFORME JURÍDICO

Informe resultante del análisis jurídico efectuado en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS"**

1- INFOCENTER SA – **RUC:** 80023118-0

-DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

MONTO DE OFERTA POR ITEMS/ Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta	Documentos que acreditan la existencia del Oferente
19.500.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19.**

INFORME DEL SINARH

1- INFOCENTER SA

- BLANCA CELIA ORTIZ GUERRERO – C.I. 1.255.149
- SANTIAGO DE ZAVALIA – C.I. 8.171.858
- LIDA CONCEPCIÓN VERA GONZÁLEZ – C.I. 692.060
- JOSÉ EMILIO VERA GONZÁLEZ – C.I. 3.285.501
- LUIS ENRIQUE AGÜERO WREDE – C.I. 2.174.549

Conforme a los datos de la SINARH, se observó que los miembros directivos no tienen vínculos con ningún organismo o Entidad del estado hasta la fecha.

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se verificó en el Registro de Inhabilitados si el oferente presentado se encuentra dentro de los procedimientos establecidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, encontramos que la misma se halla HABILITADA.

En consecuencia y verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario; por tanto no se encuentran objeciones legales.-

Por lo expuesto, se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta.-

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica - Dpto. Judicial
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2023-05-10 16:05:48.641411-04

VII. CAPACIDAD FINANCIERA

INFOCENTER SA									
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	31.595.248.208	1,31	38.100.701.465	1,67	32.364.168.318	2,63	**1,87**	CUMPLE
	Pasivo corriente	24.114.221.521		22.784.126.789		12.291.355.511			
Endeudamiento	Pasivo total	31.442.889.729	0,61	39.307.015.033	0,67	31.263.011.839	0,59	**0,63**	CUMPLE
	Activo total	51.199.220.724		58.348.636.147		52.991.309.478			
Rentabilidad	Utilidad neta	4.392.983.489	0,66	3.458.624.433	0,52	5.972.369.736	0,90	**0,69**	CUMPLE
	Capital	6.665.000.153		6.665.000.153		6.665.000.153			
Capital	Activo corriente					32.364.168.318	20.072.812.807	**2.925.000.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					12.291.355.511			
									19.500.000.000

VIII. EXPERIENCIA REQUERIDA/ NIVEL DE FACTURACION

Demostrar la experiencia en implementación de sistemas informatizados. con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

INFOCENTER SA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2018 - 2019 - 2020 - 2021-2022)			
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**	
2018	CONTRATO N° 487/18	9.010.000.000	
2018	CONTRATO N° 088/19	14.951.260.500	
TOTAL		**23.961.260.500**	**CUMPLE**
MONTO DE LA OFERTA		**19.500.000.000**	
50 % DE LA OFERTA		**9.750.000.000**	

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica - Dpto. Judicial
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2023-05-10 16:05:48.641411-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS" ID N° 426.140

IX. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

INFOCENTER SA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Observación Técnica
1	81111810-001	Implementación del Sistema de Adquisiciones del IPS	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	19.500.000.000	19.500.000.000	19.514.733.333	-0,08%	La oferta cumple con las EE.TT y documentos solicitados en el PBC. **SE SUGIERE ADJUDICAR**

X. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIONES FORMALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:	**INFOCENTER SA**
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
8. Documentos legales	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Capacidad Técnica	**INFOCENTER SA**
a) Carta del Fabricante (SAP) en la que se acredite que el Oferente, en caso de no ser el Fabricante de las aplicaciones propuestas, esté habilitado para representar los productos y prestar los servicios profesionales relacionados con la implementación, soporte y mantenimientos de la solución propuesta.	CUMPLE
b) Se requiere un mínimo de 3 (tres) certificaciones emitidas por instituciones (clientes), a nombre del Oferente, que certifiquen experiencia en contratos exitosamente finalizados cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones, contengan la implementación del sistema SAP S/4HAna en Paraguay. Como mínimo dos de las certificaciones debe ser en una entidad del sector público paraguayo. Los clientes deben estar operando con la solución propuesta al momento de la presente licitación en Paraguay, para lo cual deberán presentar cartas del cliente y/o contratos.	CUMPLE
c) Se requiere que el oferente presente el listado de empleados asegurados en el IPS de manera tal a acreditar que el Oferente dispone, en su listado, como mínimo de 5 (cinco) profesionales, certificados por la marca. Deben ser residentes en Paraguay, con experiencia comprobable, mínima de 3 años, en la implementación de SAP en Paraguay.	CUMPLE

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica - Dpto. Judicial
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2023-05-10 16:05:48.641411-04

d) El Oferente deberá presentar un Plan de Trabajo detallado y los alcances de su propuesta conforme lo solicitado en las especificaciones técnicas y el plan de entregas, con objetivos claros, detalle de las actividades que serán realizadas y la manera como darán cumplimiento a los resultados esperados en las especificaciones técnicas, mostrando claramente cómo se ejecutarán las actividades para la creación de los entregables propuestos en su metodología de trabajo, incluyendo cada uno de los productos exigidos en las especificaciones técnicas con base en las mejores prácticas.	CUMPLE
e) Documentación del perfil del equipo de trabajo conforme a lo solicitado en el punto 6 de estas Especificaciones técnicas.	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:	
a. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final en implementación de sistemas informatizados. Donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). 22/52	CUMPLE
b. Autorización del fabricante: a. Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c. Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE
c) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE
d) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE
e) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE

XI. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resoluciones que se encuentran vigentes, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

- **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS"**, a la firma **INFOCENTER S.A.**, por un monto total de **GS. 19.500.000.000.- (Guaraníes Diecinueve mil quinientos millones). IVA INCLUIDO**, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

XII. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Es nuestro informe.-

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica - Dpto. Judicial
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2023-05-10 16:05:48.641411-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/23 "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES DEL IPS" ID N° 426.140

ANEXO I

INFOCENTER SA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81111810-001	Implementación del Sistema de Adquisiciones del IPS	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	19.500.000.000	19.500.000.000
GUARANIES DIECINUEVE MIL QUINIENTOS MILLONES, IVA INCLUIDO							19.500.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LPN SBE N° 22/23 A LA FIRMA INFOCENTER S.A.: GS. 19.500.000.000.- (GUARANIES DIECINUEVE MIL QUINIENTOS MILLONES) IVA INCLUIDO.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica - Dpto. Judicial
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

rbedoya